



1966

119501

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN DISPOSITIVO DE INMOVILIZACION PARA PATAS DE MUEBLES",
a favor de D. Francisco CLEMENTE Subirada, de nacionalidad es-
pañola, domiciliado en RUBÍ (Barcelona), 18 de Julio, 56-58.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente Modelo de utilidad a un dis-
positivo de inmovilización, especialmente aplicable a patas
de muebles de todo tipo, cuya especial constitución le hace
aportar considerables ventajas, de orden constructivo, funcio-
5. nal y práctico, sobre los diversos dispositivos de tal tipo
hasta hoy día conocidos.

En efecto, es sabido que las mesas y similares, por
lo general, van dotadas de cuatro patas situadas justamente
cerca de los vértices de las mismas. Esta disposición da lugar
10. a que la inmovilización de dichas patas se lleve a efecto por
sistemas que suelen resultar complejos de constitución o costo-
sos de fabricación.

La referida inmovilización además es totalmente nece-
saria, ya que si no se sitúa un dispositivo que asegure la mis-
15. ma, con el tiempo, dichas patas pierden su rigidez con respecto
al tablero del cual parten, abriéndose hacia fuera, provocando



en consecuencia un estado de inestabilidad total en el mueble.

La aparición de las líneas funcionales, ha dado lugar a la creación de nuevos modelos de muebles, y concretamente de patas para los mismos, que resultan mucho más fáciles de estabi-

5. lizar o inmovilizar, ya que la tendencia de la referida funcionalidad, aparte del carácter estético que se logra con ella, es la de conseguir efectos prácticos altamente satisfactorios y eficaces.

10. El presente Modelo de utilidad da a conocer un nuevo dispositivo de inmovilización, aplicable especialmente a las patas de muebles del tipo referido, es decir de los que siguen las líneas funcionales modernas.

15. Así, el presente dispositivo, a diferenciación de los utilizables en las patas de muebles actuales, no necesita ir solo dado a las mismas.

20. Para mayor facilidad en las descripciones y su mejor comprensión, nos vamos a referir a continuación a un dibujo que se adjunta a la presente memoria y que representa, a título de ejemplo, no limitativo, un dispositivo de inmovilización para patas de muebles, realizado de conformidad con el actual Modelo.

En tal dibujo, la figura 1 se corresponde con una vista en perspectiva del dispositivo en cuestión, en posición de servicio.

25. La figura 2 se corresponde con una sección transversal del propio dispositivo y las patas de un mueble, y según el plano de corte A-A de la figura 1.

30. Según tales figuras, el dispositivo de inmovilización para patas de muebles objeto del presente Modelo, está constituido por sendos tornillos -1- cuya cabeza -2- posee una considerable altura, así como una mortaja diametral -3- para facilitar su manejo, poseyendo la tuerca -4- situada al otro extremo del



B. 1966

- 3 -

119501

tornillo, la propia configuración de la cabeza -2-, es decir, que asimismo llevará una mortaja -5-.

La constitución de los tornillos referidos sirve no sólo para conseguir la inmovilización del presente dispositivo, 5. sinó también como adorno en cuanto al mueble, permitiendo las mortajas diametrales -3- y -5-, por su considerable magnitud, la utilización de cualquier objeto rígido laminar, para proceder a la extracción de la tuerca y tornillo.

Dichos tornillos -1-, atraviesan las patas paralelas 10. -6-, del mueble, las cuales a su vez están separadas entre sí por un tablero longitudinal intermedio -7-, que colabora en la inmovilización de las referidas patas.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos 15. del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Un dispositivo de inmovilización para patas de muebles, ca- 20. racterizado esencialmente por estar constituido por sendos tornillos, de amplias cabezas, con mortajas diametrales para facilitar su manejo, cuyas tuercas adoptan la propia amplitud de las cabezas de los mismos tornillos, con el fin de constituir un conjunto estético, atravesando dichos tornillos las patas paralelas 25. verticales del mueble correspondiente, las cuales a su vez quedan separadas entre sí por un tablero longitudinal, atravesado asimismo por los mismos tornillos, y cuya finalidad es la de colaborar en la inmovilización de las mismas patas.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en 30. la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:



FEB. 1966

- 4 -

119501

2.- "UN DISPOSITIVO DE INMOVILIZACION PARA PATAS DE MUEBLES".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

5.

Barcelona, e 1 FEB. 1966

P.A. de D. Francisco CLEMENTE Subirada,

mo.

19601 - 1 FEB 1966

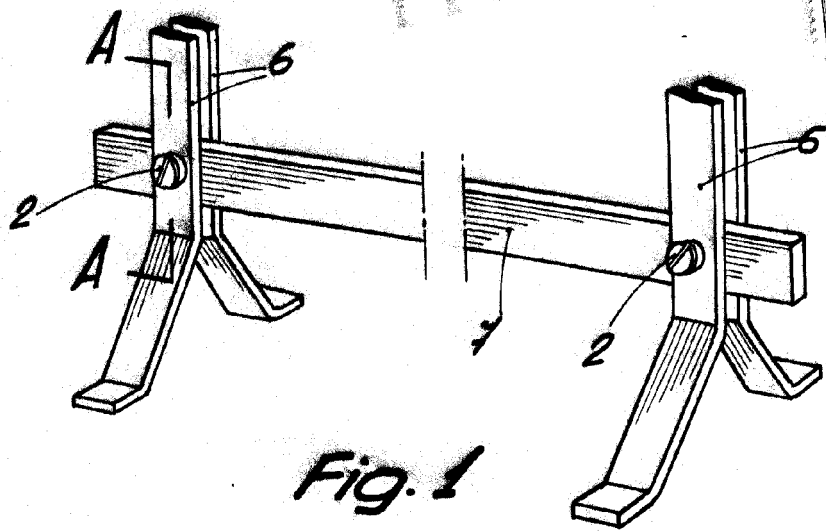


Fig. 1

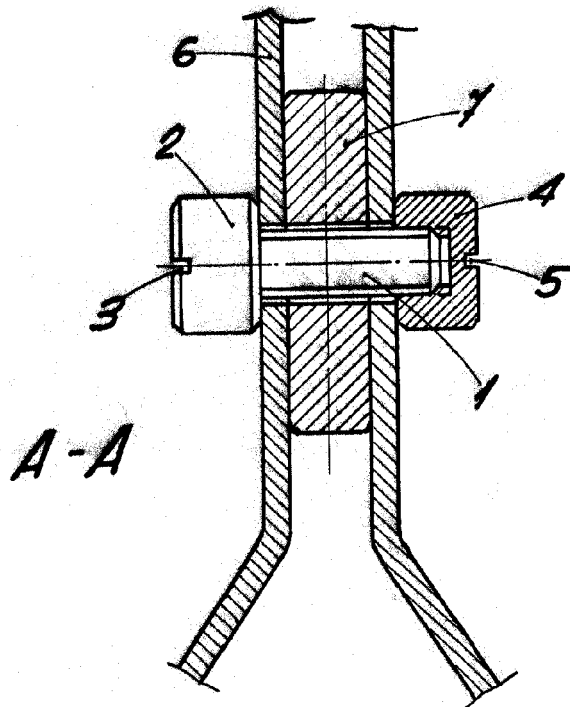


Fig. 2

BARCELONA 1 FEB 1966
P. A.

ESCALA VARIABLE